

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/47/2017	GPE11I0RG	03-03-2017
Código de verificación electrónica QQ5U3L520E1V342P0Y3J		

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO**DÑA. ROCIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y CONSUMO, DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2015**

Vista la Resolución de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo Local, Personal y Consumo, de fecha 17/02/2017, por la que se aprueban las Bases Reguladoras y Convocatoria del Proceso de Selección para la Contratación Temporal de **1 OFICIAL/A DE ALBAÑILERIA, DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO 2016-2017 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias**, en el marco de los itinerarios integrales de activación en el ámbito local del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Visto que dichas Bases se publicaron en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es), Página Web (www.trabajastur.es) y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local, concediendo un plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria (Fecha publicación 17/02/2017), para presentar solicitudes, finalizando dicho plazo el día 27 de febrero de 2017 (plazo presentación de solicitudes desde el 18 al 27 de febrero de 2017).

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo señalado al efecto (Del 18 al 27 de febrero de 2017), y la Propuesta de Lista Provisional de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as remitida por Desarrollo Local, en fecha 03/03/2017.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2015, **HE RESUELTO:**

1º.- Aprobar la LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS, para la selección de 1 OFICIAL/A DE ALBAÑILERIA DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO 2016-2017 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias:

ADMITIDOS/AS – 1 OFICIAL/A DE ALBAÑILERIA		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALFARO RODRÍGUEZ CARLOS	X2011163-C
2	BARRAGÁN MATEOS JOSÉ LUIS	10825334-Q
3	CAROU HERMO ANTONIO	11380900-V
4	CARRICA LUMINA CLAUDIO	76961853-N
5	DIAS CERQUEIRA JOSÉ MARÍA	X0544762-F
6	DÍAZ ÁLVAREZ JOSÉ	33310060-B
7	GONZÁLEZ CASTAÑO ISMAEL	11417937-R
8	GONZÁLEZ SUÁREZ JOSÉ MANUEL	11397832-K

**CORVERA DE ASTURIAS**

ADMITIDOS/AS – 1 OFICIAL/A DE ALBAÑILERIA		
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
9	LÓPEZ GARCÍA FRANCISCO JAVIER	11428961-P
10	MONTEIRO CAMALA IZIDRO	71988034-N
11	MORLACHETTI ARCE WALTER ARMANDO	71901224-G
12	PALICIO LÓPEZ JESÚS	09358773-Q
13	POZUECO GARCÍA JOSÉ SABINO	11415768-V
14	RACERO MARTÍNEZ JOSÉ FRANCISCO	11418429-X
15	RAMOS GONZÁLEZ M ^a CARMEN	25584611-D
16	VEGAS IGLESIAS CLEMENTE	11402137-W

EXCLUIDOS/AS – 1 OFICIAL/A ALBAÑILERIA			
	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
	CAIZA OTTO JOSÉ ALBERTO	X6777718-D	Ser menor de 45 años
	COQUE GARCÍA RICARDO	11347826-H	Ser menor de 45 años
	HERNÁNDEZ BLÁZQUEZ JUAN	11441002-C	Ser menor de 45 años
	SÁNCHEZ INGELMO ROBERTO	71876441-S	Ser menor de 45 años

2º.- CONCEDER un plazo de **2 días hábiles**, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución, **para corregir defectos subsanables**.

3º.- Publicar la Resolución (LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y/O EXCLUIDOS/AS para la Selección de 1 OFICIAL/A DE ALBAÑILERIA dentro de los PLANES DE EMPLEO 2016-2017) en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Oficinas de Atención al Ciudadano de Corvera, Página Web Municipal (www.corvera.es) y en el punto de autoinformación de la Agencia de Desarrollo Local sita en el Centro Sociocultural de Las Vegas.

4º.- Notificar la presente Resolución al Comité de Empresa del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

5º.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento y al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

6º.- Trasladar el expediente a Personal, para que se realicen los trámites oportunos.

En Corvera de Asturias, a 03 de marzo de 2017

LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE
DESARROLLO LOCAL, PERSONAL Y
CONSUMO

Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

Rocío Martínez Fernández

Ramón Menéndez Chaves